

208112



~~208112~~ F.E. 21-7-1976
B 65 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: INDUSTRIAS GRAFICAS PAUTA, S.A.

Nacionalidad: Española.

Domicilio: Enrique Granados, 35-37-39 -ESPLUGAS DE LLOBREGAT-
(Barcelona).

Enunciado: "SOPORTE ACONDICIONADOR PARA ENVASAR AMPOLLAS".

-----ooOoo-----



20

5.- El Modelo se relaciona en general con la fabricación de acondicionadores para el envasado de ampollas; más concretamente, y esto a título de nuevo resultado industrial, propone un nuevo soporte acondicionador que ha sido específicamente concebido para inmovilizar, en el interior de un envase, un grupo de ampollas reteniéndolas eficazmente y evitando el peligro de que puedan romperse durante el transporte.

10.- El Modelo en cuestión está formado, mediante una placa preformada, con preferencia de cartón ó de cartulina, ventajosamente rectangular, cuyos lados menores opuestos sufren tres desviaciones ortogonales entre si formando en dichos lados de la placa sendas prominencias de sección cuadrada, que se mantienen paralelas entre si. Dichas prominencias poseen en alineación sendos órdenes de calados que se enfrentan los de cada prominencia con los de la opuesta para así permitir que entre una y otra puedan quedar suspendidas y adecuadamente retenidas las ampollas interesadas.

15.- El acondicionador en cuestión, ha sido principalmente concebido para recibir ampollas con sus dos extremos configurados en punta, por ello los calados de una y otra protuberancia presentan igual configuración.

20.- Facultativamente una de las dos protuberancias, puede presentar su pared posterior con cierta inclinación con el propósito de que los extremos de las ampollas instaladas se acañen asegurando la retención de las ampollas.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los

30.-

208112



5.- detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a ésta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª corresponde al desarrollo del acondicionador.

25.-

La figura 2ª, es una vista lateral mostrando el perfil de un acondicionador después de armado.

La figura 3ª es una vista parcial, en perspectiva de un acondicionador realizado de acuerdo con el modelo.

30.-

Comentando ahora éstos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica en general la placa preformada de cartón, con la que se forma el soporte



acondicionador propuesto, cuya placa, ventajosamente presenta forma rectangular y en sus lados menores se forman las prominencias 21 y 22 creando la zona plana intermedia -2-.

5.- Las comentadas prominencias se forman por el plegado de la placa -1-, por un lado en las líneas -3-4-5 y 6 que forma la prominencia -21- con sus lados -7-8-9 y 10, y por el lado opuesto se pliega por las líneas -12-, -13-, -14- y -15- creando los planos -16-, -17-, -18- y -19- de la prominencia -22-, en la cual, el tabiquillo posterior -18-, facultativamente, está ligeramente inclinado para lograr el acufamiento de las ampollas instaladas entre los dos prominencias a fin de lograr su retención segura.

10.-
15.-
20.-
Ambas prominencias 21 y 22 poseen sendas alineaciones de calados especiales -11- y -20- que se encuentran enfrentados de forma que entre unos y otros queden suspendidas las ampollas. Dichos calados se inician, con cierta amplitud, en los planos superiores -8- y -17- de las respectivas prominencias y descienden por los planos enfrentados -7- y -16-, estrechándose progresivamente hasta desembocar en sendos calados circulares -23- en los que inciden radialmente. Estos calados -23- constituyen el asiento para los extremos de las ampollas, en los que quedan retenidas eficazmente.

25.- Una vez armado y engomado el soporte queda concluido sin precisar de ulteriores manipulaciones por parte del usuario y por otro aspecto representa un gran ahorro de espacio, tanto en almacenamiento como en transporte.

30.- El doblado se hace hacia dentro, cuyo doblado hace que el soporte tenga una resistencia a abrirse hacia afuera e impidiendo que se abra del todo, lo que ocasiona--



ría la caída de las ampollas y por tanto su eficacia.

Al colocar las ampollas, son ellas mismas las que al vencer ésta resistencia, mantienen el modelo en posición correcta.

5.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente ba rata.

10.-

Este detalle de economía adquiriera gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

20.-

NOTA

25.-

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.-

1ª.- Soporte acondicionador para envasar ampollas, que está formado por una placa de cartón rectangu--



208112

5.- lar preformada, que en la proximidad de sus dos lados me-
 nores presenta dos órdenes de líneas transversales de ple-
 gado, cada uno de los cuales comprende tres líneas reci--
 procamente paralelas creando cuatro sectores que forman,
 al montar el acondicionador, dos prominencias de sección
 cuadrada, sensiblemente homólogas y recíprocamente parale-
 las entre las que se suspende el conjunto de ampollas in-
 teresadas.

10.-
 15.-
 20.-
 25.-
 30.-
 2.- Soporte acondicionador para envasar ampo--
 llas, según nota 1ª que se caracteriza porque las promi--
 nencias transversales formadas mediante el plegado de la
 placa de cartón, presentan sendas alineaciones de calados
 en las que son recibidos los extremos de las ampollas, cu-
 yos calados se inician en el plano superior de dichas pro-
 minencias y se prolongan en el plano vertical interno por
 el que descienden, estrechándose progresivamente, para --
 concluir enlazando, cada una de ellas, con un calado re--
 dondo que constituye el asiento para el extremo de la am-
 polla.

3.- Soporte acondicionador para envasar ampo--
 llas, que se caracteriza porque una de las prominencias -
 transversales formadas, según nota 1ª, tiene su pared ver-
 tical extrema sensiblemente inclinada asegurando la reten-
 ción de las ampollas por acañamiento de uno de sus extre-
 mos contra dicha pared inclinada.

4.- "SOPORTE ACONDICIONADOR PARA ENVASAR AMPO-
 LLAS".

30.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la

200

12

- 4 - 1974

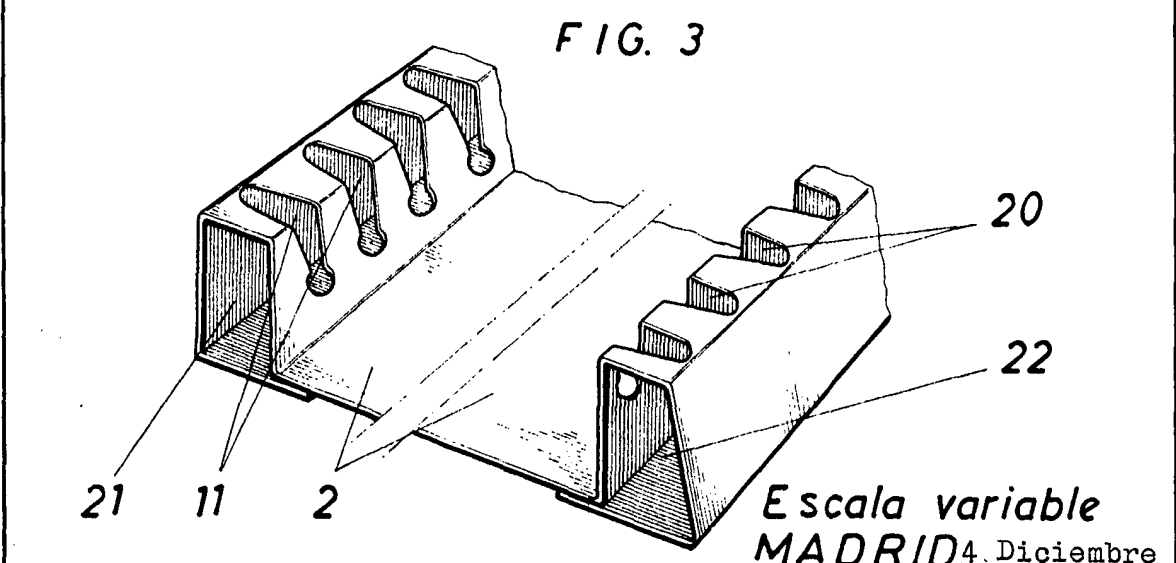
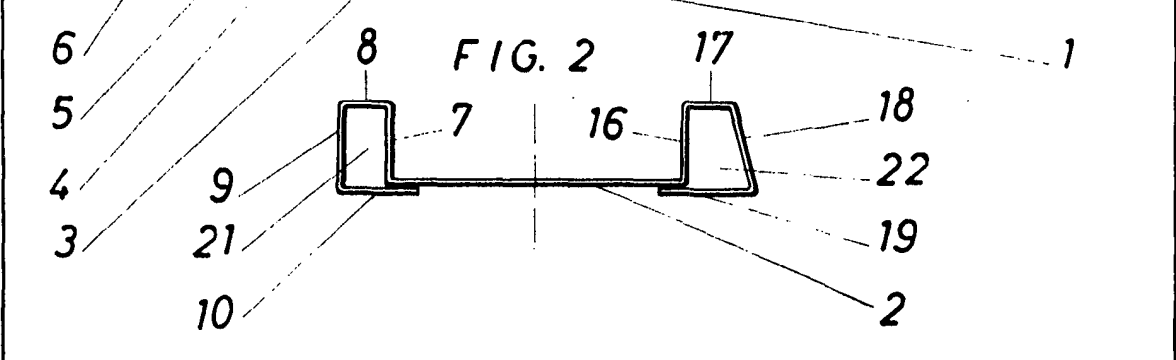
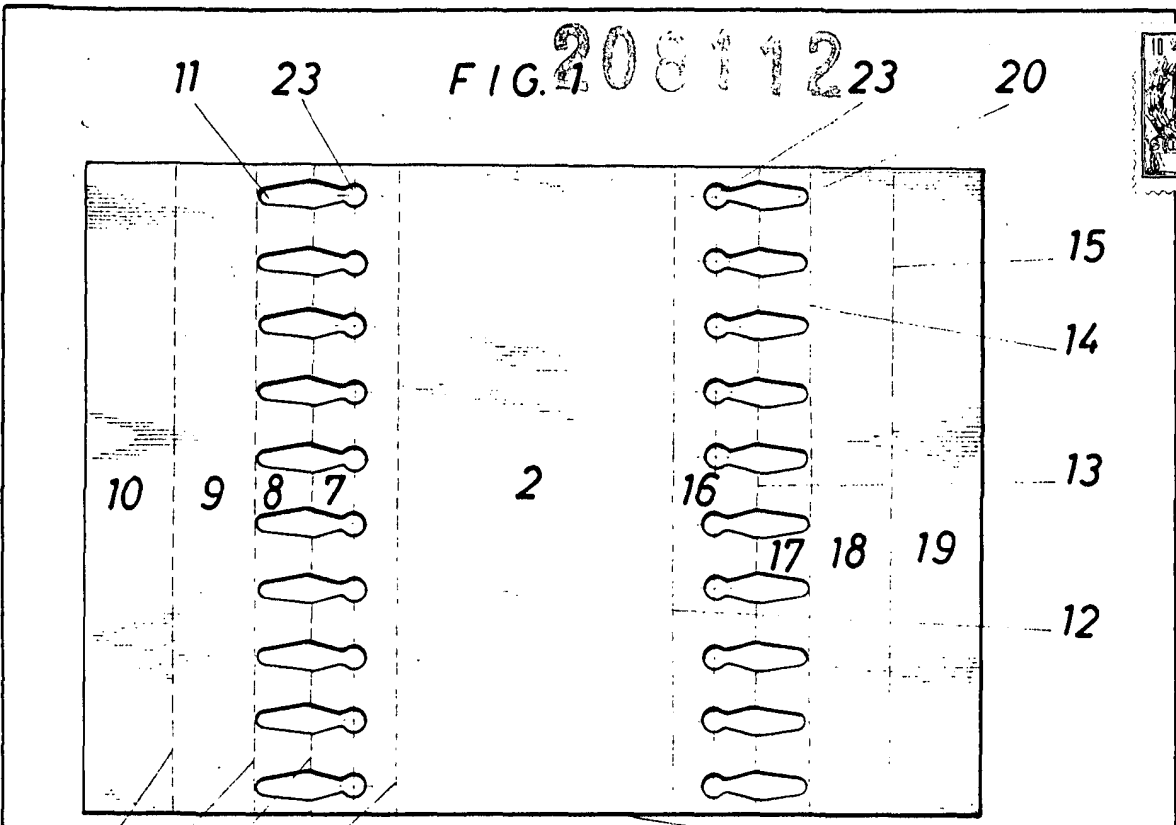


presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a má
quina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Diciembre 1974

E. GONZALEZ VACA
P. P.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Escala variable
MADRID, 4. Diciembre 1974
E. GONZALEZ VACAS
P. P.
[Signature]